

INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
EDITORIAL ARQUIDIOCESANA "JUSTICIA Y PAZ", JUSTIPAZ S.A.

De acuerdo a lo establecido en los Estatutos de la compañía, me permito informar a los señores accionistas de las gestiones realizadas durante el presente ejercicio económico del año 2016.

Nuestra Compañía no ha generado ingresos por el presente período.

Dando cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones del Directorio y Junta General pongo a consideración de ustedes, el Balance General y Estado de Pérdida de Ganancias del año 2.016.

Atentamente,



POZO SALAZAR DE SILVA ZOILA LEONOR
GERENTE GENERAL